

CONCAMIN

Tiempo de Negocios / Normas, reto para 2019

Excélsior - Dinero - Pág. 3
Darío Celis

Entre los grandes males que existen en nuestro país, hay uno que resulta especialmente relevante, más aun cuando se trata de seguridad y salud pública: hablamos del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs), así como las Normas Mexicanas (NMX) o las de talla internacional, donde resaltan las ISO (Organización Internacional de Estandarización). Esto genera total relevancia, pues, a pesar de que en México existen ya 769 NOMs, la infraestructura acreditada para vigilar el cumplimiento de estas regulaciones supera apenas las 270 normas; es decir, sólo el 36% de las reglas de este rubro pueden supervisarse, el resto quedan en el limbo, pues no se cuenta con organismos de certificación acreditados. Para ello, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), organismo que preside Jesús Cabrera y que opera desde hace dos décadas como la institución responsable de acreditar a aquellos organismos que verifican, prueban y validan que las NOMs, NMX y otras regulaciones se lleven a cabal cumplimiento, tiene como prioridad para este año alcanzar un crecimiento de doble dígito en cuanto al número de acreditaciones en diversos sectores, así como inversiones para crear e instalar infraestructura de punta (...) En el consejo directivo de EMA participan nueve secretarías, entre las que destacan Turismo, de Miguel Torruco; Economía, de Graciela Márquez, y Trabajo, de Luisa María Alcalde. También organismos empresariales, como la Concamin, de Francisco Cervantes; la Concanaco, de José Manuel López, y el CNA, de Bosco de la Vega (...)

CCE

Devolución de IVA provoca cierre de Pymes: especialistas

El Universal - Cartera - Pág. 29
Ivette Saldaña

El largo y complicado proceso de devolución de impuestos pone en jaque a Pymes exportadoras, que en muchos casos optan por cerrar ante los problemas de flujo de efectivo que enfrentan, explicaron especialistas. El director general del Comce, Fernando Ruiz Huarte, explicó que aunque debieran ser automáticas las devoluciones del IVA a los exportadores, el gobierno no lo hace rápidamente, sino que hay que esperar de cuatro a seis meses. Comentó que sólo 8% de las pequeñas y medianas empresas exporta, y en su mayoría a los seis años dejan de hacerlo, por motivos financieros, porque no cuentan con efectivo al no obtener la devolución del IVA en automático y falta de apoyo fiscal.

Coparmex

Siempre sí al consejo fiscal

Excélsior - Dinero - Pág. 3-7
Lindsay Esquivel

La Coparmex y la bancada del PRI en la Cámara de Diputados impulsan una iniciativa para crear un Consejo Fiscal Independiente, "en el que se involucren los tres órdenes de gobierno", dio a conocer Reginaldo Esquer, presidente de la comisión fiscal del organismo patronal.

En entrevista, detalló que el PRI tiene la propuesta de un Consejo Hacendario, 80% similar a la figura que plantea la confederación patronal, por lo cual han unido esfuerzos para que este organismo vea la luz en 2019. “Es un tema de urgencia saber cómo se ejerce el presupuesto, la eficiencia en la asignación del gasto y la vigilancia del endeudamiento, por ello cabildeamos con los diputados para poder cristalizarlo en los próximos dos o tres meses como máximo, es la meta que tenemos”, expresó.

Llaman a AMLO a hacerse cargo de migrantes

El Universal - Primera-Estados - Pág. 25
Hilda Fernández / María de Jesús Peters

Empresarios y los gobiernos de Chiapas y Coahuila piden que autoridades federales se hagan cargo de los más de 13 mil migrantes centroamericanos que este año han ingresado a territorio nacional y se encuentran “varados” en diferentes puntos. En Tapachula, Chiapas, más de un millar de extranjeros mantienen saturados los albergues, así como los espacios públicos del primer cuadro de la ciudad, situación que provocó el desplome de las ventas. El presidente de la Coparmex, región Soconusco y Costa, José Antonio Toriello Elorza, explicó que desde hace más de 15 días los migrantes se instalaron en el parque Miguel Hidalgo, que se ubica en el centro histórico, y en el Bicentenario, provocando daños en la economía de los comerciantes de ese sector. “El miedo e incertidumbre que provoca la presencia de estos extranjeros en el parque evita que las personas lleguen al centro a realizar sus compras”, explica el empresario.

Verde en Serio / Sumisión

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 23
Gabriel Quadri

Una impronta sobresaliente del nuevo gobierno es la concentración del poder. No está aún clara la motivación a largo plazo, aunque es fácil suponerla. Hemos atestiguado el debilitamiento, inutilización o desplazamiento a la irrelevancia de organismos autónomos del Estado en materia de energía, hidrocarburos, transparencia, información y estadística, evaluación de la educación, y competencia. Igualmente, ha sido del dominio público la intención de someter a los gobiernos de los estados a través de procónsules que controlarán una buena parte de las aportaciones federales, y que sólo rendirán cuentas al presidente de la República (...) El empresariado organizado (salvo la honrosa excepción de Coparmex) se ha plegado al poder, esperando no contravenirlo, conservar así oportunidades en licitaciones y mercados, participar en proyectos faraónicos (por más fantasiosos e irracionales que sean: refinería, Santa Lucía, Tren Maya), y evitar represalias fiscales o regulatorias. En general, ha dejado de ser una voz documentada, incisiva y visionaria (...)

Concanaco

La Guardia Nacional, mano dura: ONU-DH

El Universal - Primera - Pág. 6
Alejandra Canchola

El representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, acusó que las propuestas para crear la Guardia Nacional y ampliar el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa son punitivas y reflejan mano dura, lo que sorprende del nuevo gobierno federal que dice ser diferente. “Son propuestas que reflejan una filosofía opuesta, punitivista, de mano dura, sorprendente para una nueva mayoría que se define distinta, porque esta materia apuesta a la continuidad de las políticas del pasado al mismo tiempo que declara que han fallado. Tengo que admitir que no entiendo esta contradicción”, expresó Jarab.

Arturo Mendicuti Narro, vicepresidente de Seguridad de la Concanaco Servytur, pidió a los legisladores federales terminar con el cierre de negocios a manos del crimen organizado.

En el mismo sentido informó:

Difieren posturas acerca de la reforma al artículo 19

24 Horas - Nación - Pág. 6

Jorge X. López

Sobre el desabasto de combustible

El Sol de México - Análisis - Pág. 18

José Manuel López Campos

José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco Servytur, escribe: La Concanaco Servytur apoya y reconoce las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir frontalmente el robo de hidrocarburos, delito convertido en un flagelo para las finanzas públicas, ya que representa pérdidas anuales aproximadas de 66 mil millones de pesos. El cierre de los principales ductos fue una medida para evitar que continuara la sustracción de combustibles, fundamentalmente gasolinas y diésel, y su transportación fue realizada por medio de auto tanques de Pemex y de compañías privadas. El sector empresarial está de acuerdo totalmente con el “Qué” de esta estrategia de combate a la delincuencia, pero hay que realizar ajustes importantes en el “Cómo” aplicarla. El problema llegó a afectar a 12 entidades del país del Centro, Occidente y Norte del país (...) Los daños en la economía de esas entidades han sido importantes, de tal manera que a la primera semana de febrero se calcula que ascendieron a 26 mil millones de pesos y pueden llegar a 30 mil millones (...)

Empleados de cadenas comerciales logran alza salarial

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 42

Lilia González

Cadenas comerciales, entre ellas Chedraui, S-Mart y Walmart, en Matamoros, Tamaulipas, acordaron con sus trabajadores otorgar el incremento de 20% al salario más un bono por las utilidades, no represalias y caja de ahorro, con el fin de calmar el ambiente laboral, el cual se agudizó esta semana tras el conflicto de las maquiladoras. Julio César Almanza, vicepresidente de la zona noreste de la Concanaco Servytur, explicó que los trabajadores de los supermercados que pertenecen al Sindicato Casas Comercio se habían sumado a la exigencia del resto de los empleados fronterizos de las maquiladoras, al realizar paros escalonados con el cierre de tiendas. El también presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Tamaulipas mencionó que el conflicto surge derivado de una ley que implementa el actual gobierno federal y que sólo aplicaba para los que ganen un salario mínimo en la franja fronteriza; sin embargo, eso provocó la presión para exigir elevar los salarios generales.

AMIS

No se propone derogar la prisión

El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-30-31

Héctor Molina / Marisol Velázquez

La ONU se pronunció en contra de aumentar el catálogo de delitos que amerita prisión preventiva oficiosa en México y llamó a los diputados federales a que no sólo no aumenten el catálogo sino eliminen cualquier ilícito dentro de dicha clasificación.

En el segundo día de audiencias sobre la reforma al Artículo 19 de la Constitución en donde se propone integrar tres delitos más al catálogo de prisión preventiva oficiosa (robo de hidrocarburos, delitos electorales y corrupción), el representante de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en México Jan Jarab, indicó que si bien el nuevo gobierno federal ha dado pasos en favor de fortalecer derechos sociales, también los ha dado en contra de los derechos humanos con propuestas como la Guardia Nacional y la prisión preventiva oficiosa. En contraparte, representantes de cámaras empresariales y de seguros se pronunciaron en favor de aplicar la prisión preventiva no sólo sobre los delitos que se prevén, sino hicieron énfasis en tipificar con prisión preventiva oficiosa el robo de vehículos y autotransporte. Recaredo Arias, director general de la AMIS, indicó que la importancia en tipificar el robo de vehículos con prisión preventiva es que dicho ilícito es la puerta para cometer otros.

Sector de Interés

Impulsa comercio a AL negociación de T-MEC

Reforma - Negocios - Pág. 2
Frida Andrade

Las complicaciones en la renegociación del TLC generaron un crecimiento de las exportaciones mexicanas a Latinoamérica. “Lo que detonó (las exportaciones) fue la renegociación del TLC y los industriales mexicanos voltearon hacia el sur, tratando de fomentar el comercio exterior con nuestros hermanos latinoamericanos”, dijo Felipe González, presidente de la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales (CLAA). En enero-noviembre de 2018, se exportaron 14 mil 625 millones de dólares de productos mexicanos a Latinoamérica, 12 por ciento más que mismo periodo de 2017, según datos de la SE. González dijo que después de las negociaciones, el País se dio cuenta de la comodidad que había denotado su relación con EU.

Enero, sin cuesta; precios crecieron sólo 0.09%: Inegi

El Universal - Cartera - Pág. 19
Rubén Migueles

La cuesta de enero reportó la inflación más baja en cuatro años para un primer mes del año, debido, principalmente, a la baja en los precios de las gasolinas, gas, jitomate y servicios turísticos, de acuerdo con los datos del Inegi. El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un aumento mensual de 0.09% en el primer mes de 2019, la más baja para dicho periodo desde 2015. Así, la inflación anual se ubicó en 4.37%, la menor tasa en más de dos años, desde diciembre de 2016. El índice de precios de la canasta básica, que incluye 84 bienes y servicios de mayor consumo, disminuyó a tasa mensual 0.18%, de este modo su variación anual fue de 4.06%, la tasa más baja también desde diciembre de 2016.

En el mismo sentido informó:

Inflación arrancó el 2019 a la baja

El Economista - Primera - Pág. PP-4
Belén Saldívar

Banxico advierte de los retos para Petróleos Mexicanos

El Universal - Cartera - Pág. 28
Leonor Flores

Tal y como lo esperaba el consenso del mercado, el Banxico decidió mantener en 8.25% la tasa de referencia, y al mismo tiempo alertó de los retos que enfrenta Pemex. La decisión fue tomada por unanimidad en la primera reunión de política monetaria de la Junta de Gobierno, a la que recién se integraron Jonathan Heath y Gerardo Esquivel. El banco central informó que durante la reunión se puso sobre la mesa el tema de Pemex. Destacaron que tras el anuncio de la agencia Fitch de reducir la calificación crediticia, implicará mayores costos de financiamiento para la petrolera. Banxico consideró necesario impulsar medidas que propicien un ambiente de confianza y certidumbre para la inversión, fortalecer el Estado de derecho y atacar la corrupción. El banco central explicó que la decisión de no mover la tasa objetivo obedece a que la evolución reciente de la inflación y sus principales determinantes, no presenta cambios significativos respecto a las trayectorias previstas. Destacó que de noviembre a enero la inflación disminuyó de 4.72% a 4.37%.

Cámara de Diputados aprueba la Ley Taibo

El Universal - Cultura - Pág. PP-10
Horacio Jiménez / Alejandra Canchola

Con reclamos de una simulación, amiguismo y de un traje hecho a la medida del próximo director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, el pleno de la Cámara de Diputados avaló con 303 votos a favor (Morena, PT, PES, Verde y algunos diputados de MC y PRD); 111 en contra (PAN y PRI) y 31 abstenciones (MC y PRD), modificaciones a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, mejor conocida como “Ley Taibo”. La minuta, que fue enviada al Ejecutivo para su publicación en el DOF, modifica 25 artículos de dicha Ley para permitir que mexicanos nacidos y naturalizados puedan ocupar cargos de dirección en dependencias de la Administración Pública Federal. “Estas reformas permitirán al sector paraestatal federal un crecimiento más equitativo y mejor, al eliminarse del lenguaje previo cualquier opinión tendiente a la discriminación por género, origen étnico nacional o de cualquier otra índole”, dice el dictamen. También se relajan los requisitos para dirigir una paraestatal.

López Obrador pone fin a la intermediación en la entrega de apoyos

La Jornada - Política - Pág. PP-3
Alonso Urrutia

Al presentar el esquema de transferencias electrónicas mediante el cual se distribuirán 300 mil millones de pesos al año, correspondientes a los diversos programas sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que será el fin de la intermediación de organizaciones e incluso de legisladores que sólo generaban aparatos burocráticos o moches. “Se va a hacer rendir el presupuesto en más de 30 por ciento” al otorgar los apoyos de manera directa, afirmó. Durante la conferencia de prensa matutina confirmó que se harán adecuaciones al programa de estancias infantiles con la finalidad de que los apoyos ya no se canalicen a los administradores, sino a los padres, por mil 600 pesos bimestrales.

Coordenadas / ¿Se imagina si no estuviera el Banxico?

El Financiero - Opinión - Pág. 2
Enrique Quintana

Si todos los cambios emprendidos por la Cuarta Transformación fueran como el que se ha hecho en Banxico, otro gallo nos cantaría. Ayer, la Junta de Gobierno del banco central tomó la decisión de mantener sin cambio la tasa de interés. Eso se daba por descontado. Lo que resulta más interesante es el tono del comunicado con el que el Banxico dio a conocer su decisión. Advierte lo siguiente: “El entorno actual sigue presentando importantes riesgos de mediano y largo plazos que pudieran afectar las condiciones macroeconómicas del país, su capacidad de crecimiento y el proceso de formación de precios en la economía”, señalando posteriormente que, por esa razón, el Banxico verá con lupa la situación de la economía en los próximos meses.

La interpretación de los inversionistas a estos juicios es que el Banxico sigue considerando la posibilidad de incrementos adicionales de las tasas de interés en este año (...)

Jalisco necesita \$114,000 millones para rezago en infraestructura

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 44
Patricia Romo

Para erradicar el rezago que tiene la infraestructura de Jalisco, se requieren 114,000 millones de pesos, de los cuales la entidad dispondrá este 2019 únicamente de 5,000 millones, considerando los presupuestos estatal y federal, afirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno. Al reunirse con empresarios del sector de la construcción, el funcionario estatal detalló que el principal rezago se encuentra en los rubros de educación, salud e infraestructura carretera. Ante afiliados de la CMIC, Zamora Bueno explicó que, frente a la escasez de recursos públicos, el gobierno estatal recurrirá a diferentes esquemas de financiamiento.

Productores inician año con menos presiones en precios

El Economista - Primera - Pág. PP-5
Belén Saldívar

Los productores mexicanos enfrentaron a inicio de año una menor inflación a la que tuvieron en diciembre, de acuerdo con los datos del Inegi. En enero, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) se ubicó en 4.97%, dato menor al que se registró en el último mes del 2018, de 6.42 por ciento. De esta manera, el INPP hiló tres meses consecutivos a la baja. Asimismo, es el menor registro desde abril del año pasado, cuando se ubicó en 4.00 por ciento. Con el dato de enero, la brecha entre el INPP e INPC disminuyó a 0.6 puntos porcentuales desde 1.59 puntos que registró al cierre del año pasado.

Banxico mantiene la tasa a 8.25% ante relajamiento de la economía

El Economista - Primera - Pág. PP-5
Yolanda Morales

La Junta de Gobierno del Banxico dejó sin cambio el objetivo de la tasa de fondeo interbancario, en 8.25%, decisión apuntalada por una inflación y sus determinantes que no presentaron cambios significativos y tras considerar que la economía ha mostrado “cierto relajamiento”. Al divulgar el primer anuncio monetario del año, informaron que la decisión fue tomada de manera unánime, en línea con lo esperado por analistas. “La tasa de interés real se encuentra claramente en territorio restrictivo (...) y las minutas de la junta sugieren que la barra para aumentos adicionales en la tasa está bastante alta, particularmente, al asumir que el balance de riesgos para la actividad económica sigue inclinado a la baja y hay signos latentes de que el ciclo económico real hacia adelante se está debilitando”, comentó Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs.

Inegi inicia levantamiento de Censos Económicos

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 24
Ana Karen García

Este 7 de febrero del 2019, iniciaron los Censos Económicos levantados por el Inegi. Este proyecto se llevará a cabo desde hoy y hasta el próximo 31 de julio y los resultados oportunos estarán publicados a partir del 10 de diciembre de este año. Las cifras definitivas y corregidas estarán disponibles en julio del 2020. Ésta es la edición número 19 del proyecto censal, que resulta esencial para el diseño de las políticas públicas y la generación de indicadores económicos, debido a que recopila información estadística acerca de los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios en todo México.

El gobierno presionará para mayor exploración minera

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-20

Roberto Morales

El gobierno federal de México busca introducir cambios para que, si no se explora en un determinado periodo en las áreas concesionadas para la minería, esto sea una causal de cancelación de los títulos de concesión respectivos, informaron fuentes al tanto. La Ley Minera plantea que la vigencia de una concesión es de 50 años, con la posibilidad de prorrogarla 50 más, y estipula que el titular de una concesión tiene el derecho a intercambiarla o venderla a un tercero. El miércoles, el subsecretario de Minería, Francisco Quiroga, informó que revisa posibles anomalías en más de 5,000 concesiones mineras que tienen trámites de cancelación. En el Registro Público de Minería hay 25,221 títulos vigentes de concesión minera, que amparan 20 millones 970,000 hectáreas. Según la Cámara Minera de México, México fue el mayor productor de plata, el noveno productor de oro y el séptimo productor de cobre del mundo en el 2017.

EU impondría aranceles a México si no cumple en T- MEC

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 21

Roberto Morales

El representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, advirtió a senadores que si México no cumple con las disposiciones del T-MEC en materia laboral y ambiental, impondrá aranceles unilaterales tal como lo hizo con China. De acuerdo con el diario estadounidense Político, el gobierno del presidente Donald Trump está tratando de convencer a los demócratas escépticos de que no hay necesidad de reabrir el nuevo pacto comercial de América del Norte para reforzar la aplicación, porque puede confiar en una herramienta comercial conocida como la Sección 301, que permite la imposición unilateral de aranceles. Lighthizer dijo el miércoles, durante una reunión a puerta cerrada con senadores, que la administración podría usar la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 para hacer cumplir aspectos del T-MEC, dijeron asesores del Senado que asistieron a la reunión.

Acciones para hacer frente al T-MEC no pueden retrasarse: experto

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 21

María del Pilar Martínez

Los sectores que deben acelerar sus trabajos para hacer frente a las nuevas reglas de origen, previstas en el T-MEC, son el automotriz, autopartes, textil, productos químicos y agropecuario. “Es un periodo corto que se prevé para la adopción de las nuevas reglas, estamos hablando de 10 meses, pero para poder implementar todos los cambios del sistema y buscar el acreditamiento y el origen de las mercancías y certificaciones de origen es poco tiempo, habría que empezara trabajar para ver cómo van a calificar”, dijo Sergio Barajas Pérez, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Comercio Exterior. Destacó que el sector automotriz ya se encuentra analizando “la posibilidad que obliga el tratado -de pagar 16 dólares la hora-, están haciendo las corridas necesarias para ver si califican o no califican; según la AMIA, están preparados para cumplir. En estricto sentido es un reto bastante importante para toda la industria, pues tendrán que reinventarse respecto al cálculo de este valor de contenido laboral, nunca lo habían considerado en el pasado”.